



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION D N° 442/06

SALTA, 05 OCT 2006  
Expediente N° 12.308/06

VISTO:

El artículo 6° de la Resolución C.D. N° 320/06 a través del cual se establece la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador correspondiente al Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: **"Epidemiología con Extensión de Funciones a Epidemiología Nutricional"** de las Carreras de Enfermería y Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que los docentes designados a tal efecto se han constituido para la instancia de la Evaluación de los Antecedentes (02/10/06).

Que la instancia de la Oposición prevista para el 05 de octubre, no se concretó por ausencia de uno de los Miembros del Tribunal, por encontrarse con licencia médica por el término de cinco días a partir del 04/10/06, según certificado que se adjunta.

Que la Srta. Secretaria Académica de la Facultad Lic. Marta Julia Jiménez, solicita a la Dirección de Asesoría Jurídica informe si corresponde suspender la instancia de la Oposición hasta el reintegro de la Prof. Correa Rojas o bien sustituir a la docente por la primera suplente del Tribunal.

Que el Director de Asesoría Jurídica emite Dictamen N° 8974 el cual reza: *"..... ante la situación planteada, y teniendo en cuenta que el Tribunal Evaluador procedió al análisis de los antecedentes de la postulante, corresponde prorrogar la fecha de la prueba de oposición por el término de cinco días, fecha en la cual vence la licencia médica solicitada por un integrante del Tribunal Evaluador...."*

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la fecha correspondiente a la Instancia de la oposición correspondiente al Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: **"Epidemiología con Extensión de Funciones a Epidemiología Nutricional"** de las Carreras de Enfermería y Nutrición, hasta el 09/10/06 a horas 09:00.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud